

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA N°057 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CANCHA MÚLTIPLE BARRIO EL PRADO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER
MUNICIPIO:	VILLANUEVA
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2025004680001
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	SGR – ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL 60%, RECURSOS PROPIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER, RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-028-2025
CONTRATO N°:	057 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	26 – JUNIO – 2025
CONTRATISTA:	EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.
NIT:	901.179.938 – 0
REPRESENTANTE LEGAL:	PATRICIA FERNANDA ROJAS SILVA
C.C:	1.005.338.352 DE BUCARAMANGA
VALOR INICIAL:	MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVO M/CTE (\$1.166.852.579,31)
VALOR ACTUALIZADO:	MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$1.749.897.895,53)
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
PLAZO ACTUALIZADO:	CINCO (05) MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-021-2025
CONTRATO N°:	059 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	04 – JULIO – 2025
CONTRATISTA:	MS CONSULTORES S.A.S.
NIT:	901.650.044 – 0
REPRESENTANTE LEGAL:	MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA
C.C:	1.098.816.275 DE BUCARAMANGA

A los catorce (14) días del mes de Mayo del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
PATRICIA FERNANDA ROJAS SILVA	EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	Contratista de Obra
MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA	MS CONSULTORES S.A.S.	Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante.
OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ	FINVERPAZ	Profesional de Apoyo – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente acta de recibo final dentro del Contrato de Obra N°057 de 2025, dejando constancia por parte de MS CONSULTORES S.A.S., que revisó y avaló el cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°057 de 2025 y así mismo certifica que el contrato en mención ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del municipio de Villanueva – Santander, en concordancia con las actividades y cantidades que se relacionan en el anexo N°1 el cual hace parte integral de la presente acta, por lo anterior FINVERPAZ procede con la suscripción de la presente ACTA DE RECIBO FINAL, teniendo en cuenta la documentación presentada por EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.

CONSIDERANDO

1. Que el día 15 del mes de Julio del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que el día 14 del mes de Octubre del año 2025, se suscribió el Adicional N°01; por un plazo de un (01) mes, dentro del Contrato de Obra N°057 de 2025, entre EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S, MS CONSULTORES S.A.S. y FINVERPAZ, tras los motivos mencionados en dicha actuación.
3. Que el día 24 de Octubre del año 2025, se suscribió el Acta de Suspensión N°01 del Contrato de Obra N°057 de 2025; por un término de veinticinco (25) días, entre EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S, MS CONSULTORES S.A.S. y FINVERPAZ, tras los motivos mencionados en dicha actuación.
4. Que el día 17 de Noviembre de 2025 se suscribió el Acta de Reinicio N°01 de la Suspensión N°01 del Contrato de Obra N°057 de 2025, tras superarse los motivos que dieron origen a la suscripción de la actuación mencionada en el numeral anterior.
5. Que el día 01 de Diciembre del año 2025 se suscribió el Acta de Suspensión N°02 del Contrato de Obra N°057 de 2025, por un término de un (01) mes, con base a los motivos sustentados por parte del contratista de obra y debidamente avalados por el contratista de interventoría.
6. Que el día 30 de Diciembre del año 2025 se suscribió el Ampliación N°01 al Acta de Suspensión N°02 del Contrato de Obra N°057 de 2025, por un término de veinte (20) días, con base a los motivos sustentados por parte del contratista de obra y debidamente avalados por el contratista de interventoría.
7. Que el día 20 de Enero de 2026 se suscribió el Acta de Reinicio N°02 de la Suspensión N°02 del Contrato de Obra N°057 de 2025, tras superarse los motivos que dieron origen a la suscripción de la actuación mencionada en el numeral anterior.
8. Que el día 28 del mes de Enero del año 2026, se suscribió el Adicional N°02; por un plazo de UN (01) mes y un valor correspondiente a QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS (583.045.316,22), dentro del Contrato de Obra N°057 de 2025, entre EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S, MS CONSULTORES S.A.S. y FINVERPAZ, tras los motivos mencionados en dicha actuación.
9. Que el día 27 del mes de Febrero del año 2026, se suscribió la respectiva Acta de Terminación por Mutuo Acuerdo, tras haber finalizado el plazo para la ejecución del contrato en mención.
10. Que el día 11 del mes de Mayo del año 2026, la firma EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.; contratista de Obra, hizo entrega formal a satisfacción de los pendientes enunciados en el Acta de Terminación.
11. Que durante la vigencia del contrato se realizaron los siguientes desembolsos y/o pagos parciales:

DESEMBOLSO			
NOMBRE DEL ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	% DE ANTICIPO	VALOR DEL ACTA
ANTICIPO	15 – JULIO – 2025	50,00% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$583.426.289,88
PAGOS			
NOMBRE DEL ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR DEL ACTA	PERIODO COMPRENDIDO
			DESDE HASTA
PARCIAL N°01	07 – NOVIEMBRE – 2025	\$777.261.904,84	15 – JULIO – 2025 28 – SEPTIEMBRE – 2025

12. Que el porcentaje de ejecución física y financiera total del contrato de obra N°057 de 2025, es del 100,00%, lo cual se evidencia en el anexo N°01 que hacen parte integral de la presente acta.
13. Que el balance financiero y/o presupuestal del contrato de obra N°057 de 2025 es:

BALANCE CONTRATO DE OBRA N°057 DE 2025		
Valor Inicial del Contrato	\$1.166.852.579, ³¹	
Valor Adicionado al Contrato	\$583.045.316, ²²	
Acta de Pago Parcial N°01		\$777.261.904, ⁰⁴
Acta de Recibo Final		\$797.626.432, ⁸⁰
Acta de Liquidación		\$174.989.789, ⁶⁶
Saldo a Favor de FINVERPAZ		\$19.769, ¹⁴
SUMAS IGUALES	\$1.749.897.895,⁵³	\$1.749.897.895,⁵³

ANTICIPO CONTRATO DE OBRA N°057 DE 2025		
Anticipo	\$583.426.289, ⁶⁶	
Amortización Acta de Pago Parcial N°01		\$388.630.952, ⁰²
Amortización Acta de Recibo Final		\$194.795.337, ⁶⁴
Amortización Acta de Liquidación		\$0, ⁰⁰
SUMAS IGUALES:	\$583.426.289,⁶⁶	\$583.426.289,⁶⁶

14. Que EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S., con la respectiva revisión y aval del contratista de Interventoría, ha realizado la entrega y soportado el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 29 mes SEPTIEMBRE año 2025 al día 24 mes OCTUBRE año 2025), (día 17 mes NOVIEMBRE año 2025 al día 30 mes NOVIEMBRE año 2025) y (día 20 mes ENERO año 2026 al día 27 mes FEBRERO año 2025), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°1 y que hacen parte integral de la presente acta.
15. Que previo a la suscripción de la presente acta la firma EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.; contratista de obra, en acompañamiento de MS CONSULTORES S.A.S.; contratista de interventoría, adelantaron inspección tota en donde se constató que el contratista de obra atendió las no conformidades encontradas en el plazo de ejecución del contrato. Por lo tanto, el Interventor certifica que los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista de obra hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y está la recibe de acuerdo a las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo final de obra.

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de recibo final del Contrato de Obra N°057 de 2025, que involucra el concepto del contratista de interventoría sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales, dejando constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción, de acuerdo con los diseños, planos, y especificaciones estipuladas para este proyecto.

SEGUNDO: FINVERPAZ, procederá con el pago de los recursos a título de recibo final el cual corresponde a la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$797.626.432,80) (valor antes de amortizar anticipo), así mismo amortizará el valor de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$194.795.337,64), quedando un valor por desembolsar una vez aplicada la amortización del anticipo de SEISCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVENTA Y CINCO PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS M/CTE (\$602.831.095,16), correspondientes al cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 29 mes SEPTIEMBRE año 2025 al día 24 mes OCTUBRE año 2025), (día 17 mes NOVIEMBRE año 2025 al día 30 mes NOVIEMBRE año 2025) y (día 20 mes ENERO año 2026 al día 27 mes FEBRERO año 2025), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°1 y que hacen parte integral de la presente acta.

RESUMEN ACTA DE RECIBO FINAL.	
VALOR INICIAL CONTRATO DE OBRA N°057 de 2025	\$1.166.852.579, ³¹
VALOR ADICIONAL CONTRATO DE OBRA N°057 de 2025	\$583.045.316, ²²
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA N°057 de 2025	\$1.749.897.895, ⁵³
% DE AVANCE	45, ⁵⁸ %
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	\$797.626.432, ⁸⁰
MENOS AMORTIZACION DEL RESTANTE DEL ANTICIPO	\$194.795.337, ⁶⁴
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	\$602.831.095,¹⁶

NOTA: EL VALOR Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL CONSIGNADO EN LA FACTURA.

TERCERO: EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. se obliga a realizar los trámites de actualización de la(s) garantía(s) N°96-44-101197952 y N°96-40-101070444 expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta de Recibo Final.

CUARTO: El recibo de los trabajos terminados, no releva a EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.; contratista de obra, ni a MS CONSULTORES S.A.S.; contratista de interventoría, de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo la calidad de las mismas, sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales. son de absoluta responsabilidad del contratista obra y contratista de interventoría.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA N°057 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los catorce (14) días del mes de Mayo del año 2026.


PATRICIA FERNANDA ROJAS SILVA
Representante Legal
EDIFICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.
Contratista de Obra


MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA
Representante Legal
MS CONSULTORES S.A.S.
Contratista de Interventoría


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante


OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
Profesional de Apoyo
FINVERPAZ
Contratante